



INFORME ECONÓMICO 2019 - 2020

Se ha procedido a la contabilización de gastos e ingresos de la entidad Federación Madrileña de Billar durante el ejercicio económico-contable comprendido entre las fechas 01/09/2019 y 31/08/2020, para la presentación y aprobación de las cuentas anuales, si procede, por los órganos de gobierno de dicha entidad.

Para dicho fin se acompaña la documentación que se detalla:

Documento 1: Comparativa Presupuesto con realizado 2019-2020

En este documento se integran en su parte superior el Presupuesto de gastos presentado en la Asamblea anterior habiendo incorporado columnas que presentan la comparativa con el realizado de cada una de las partidas su desviación en euros así como dicha desviación porcentual.

En su parte intermedia se integra el Presupuesto y realizado de inversiones al que se han incorporado los elementos de material deportivo adquiridos con nuestros propios recursos durante el presente ejercicio, que obedece a una mesa de Billar SAM cuyo importe ascendió a 3.700 euros.

En su parte inferior se informa del Presupuesto de ingresos presentado en la Asamblea anterior habiendo incorporado columnas que presentan la comparativa con el realizado de cada una de las partidas su desviación en euros así como dicha desviación porcentual.

En la parte inferior se recoge el resultado del ejercicio que como se puede observar arroja un superávit de **5.121,29 euros.**

Documento 2: Balance de Situación.

En este documento se recoge el detalle de las cuentas que integran el Activo y Pasivo de la Federación, es decir, lo que la Federación posee y su forma de financiarlo. Además se establece un comparativo con el año precedente. Conviene reseñar que el Resultado del Ejercicio reposa en la cuenta 129 denominada Pérdidas y Ganancias, y que esta Asamblea deberá determinar la aplicación de dicho resultado, proponiéndose el siguiente:

RESULTADO CONTABLE EJERCICIO 2019-2020	
	5,121.29 €
APLICACIÓN:	
RESERVAS	5,121.29 €
RESULTADO PENDIENTE APLICACION	0.00 €

Dentro del Balance de Situación cabe destacar el Patrimonio Neto que se cifra en 66.018,81 euros. Así mismo el Fondo de Maniobra sigue siendo positivo por 53.370,74 euros.



Documento 3: Memoria Económica del ejercicio.-

Se acompaña Memoria que amplía toda la información recogida en los Balances y Cuenta de Explotación, adjuntándose Inventario del Inmovilizado y su amortización en el tiempo y valor residual al cierre del presente ejercicio.

Documento 4: Anteproyecto del Ppto. De Ingresos y Gtos. 2020-2021.

Por último, también se acompaña el Anteproyecto estimativo que prevemos para el ejercicio 2020-2021, habiéndose utilizado como referente el gasto realizado durante el ejercicio finalizado.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



COMPARATIVA PRESUPUESTO GASTOS EJERCICIO ECONÓMICO 2019-2020 CON REALIZADO.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO.	REALIZADO	DESVIACIÓN	%
6000000	TROFEOS, MAT. DPTVO., EQUIPACIONES	3,500.00	2,501.61	-998.39	-28.53
6220000	REPARACION Y CONSERVACION	5,000.00	3,003.31	-1,996.69	-39.93
6230000	TECNICOS DPTVOS.	1,200.00	1,500.00	300.00	25.00
6230901	TBJOS.CONTABLES SANTOS.	900.00	900.00	0.00	0.00
6230902	PÁGINA WEB	700.00	700.00	0.00	0.00
6230904	PUESTA PAÑOS	2,000.00	1,250.00	-750.00	-37.50
6260000	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	275.00	138.74	-136.26	-49.55
6280100	GAS SEDE FEDERATIVA	0.00	300.00	300.00	100.00
6280200	LUZ SEDE FEDERATIVA	9,000.00	6,269.97	-2,730.03	-30.33
6290100	MATERIAL DE OFICINA	450.00	46.90	-403.10	-89.58
6290300	COMUNICACIONES	800.00	1,441.28	641.28	80.16
6290400	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	500.00	1,030.32	530.32	106.06
6290700	OTROS GTOS. SEDE	14,160.00	14,560.74	400.74	2.83
6290900	GASTOS ORGANOS DE GOBIERNO	1,600.00	1,502.60	-97.40	-6.09
6290901	ASAMBLEAS (ORD. Y EXTRAORD)	120.00	73.10	-46.90	-39.08
6290902	JUNTA DIRECTIVA	0.00	33.60	33.60	100.00
6520000	SUBV.CLUBES	3,300.00	354.00	-2,946.00	-89.27
6530200	CUOTA AFILIACIÓN RFEB	340.00	340.00	0.00	0.00
6540300	AYUDAS A DEPORTISTAS	2,000.00	432.00	-1,568.00	-78.40
6540400	AYUDAS ÁRBITROS Y MONITORES	2,300.00	2,816.00	516.00	22.43
6550000	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	2,000.00	0.00	-2,000.00	-100.00
6550100	GASTOS DEP. ALIM-ALJMTº. CPTOS.	1,696.00	0.00	-1,696.00	-100.00
6550900	GASTOS VARIOS CAMPEONATO	4,500.00	533.72	-3,966.28	-88.14
6780000	AEAT RECARGOS Y SANCIONES	0.00	75.00	75.00	100.00
6800600	DOT.AMORTIZ.APLIC.INFORMATICAS.	150.00	150.00	0.00	0.00
6810100	DOT.AMORTIZ.CONSTRUCCIONES USO ADMTVO.	18.00	0.00	-18.00	-100.00
6810500	DOT.AMORTIZ.MAT.DPTVO.	1,136.00	566.43	-569.57	-50.14
6810600	DOT.AMORTIZ.MOBILIARIO	1,275.00	1,190.35	-84.65	-6.64
6810700	DOT.AMORTIZ.EQS.PROC.INFORM.	205.00	159.33	-45.67	-22.28
	SUMAS	59,125.00	41,869.00	-17,256.00	-29.19

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INVERSIONES EJERCICIO ECONÓMICO 2019-2020

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO.	REAL.	DESVIACIÓN	%
2120000	MATERIAL DEPORTIVO	0.00	0.00	0.00	100.00
	SUMAS	0.00	0.00	0.00	100.00

COMPARATIVA PRESUPUESTO INGRESOS EJERCICIO ECONÓMICO 2019-2020 CON REALIZADO.

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO.	REAL.	DESVIACIÓN	%
7000000	VENTAS MATERIAL DEPORTIVO	440.00	390.00	-50.00	-11.36
7010000	INGRESOS LICENCIAS FEDERATIVAS	5,750.00	4,358.00	-1,392.00	-24.21
7070110	INSC.EQUIPOS LIGAS	3,500.00	3,015.00	-485.00	-13.86
7070200	INGRESOS POR ORG. CPTOS.	4,000.00	0.00	-4,000.00	100.00
7400100	SUBV.COMUNIDAD MADRID	14,275.00	14,849.07	574.07	4.02
7460000	SUBV.CAPITAL TRASPASADAS EJERC	660.00	58.98	-601.02	-91.06
7520000	RECAUDACION MESAS SALA	30,500.00	24,319.24	-6,180.76	-20.26
	SUMAS	59,125.00	46,990.29	-12,134.71	-20.52

RESULTADO EJERCICIO TEMPORADA 2019-2020 (SUPERÁVIT) 5,121.29

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR

ACTIVO	NOTAS	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12,648.07	14,714.18
I. Inmovilizado Intangible		171.37	321.37
I.1. Desarrollo			
I.2. Concesiones			
I.3. Patentes, Licencias, Marcas y Similares			
I.5. Aplicaciones Informáticas		171.37	321.37
I.6. Otro Inmovilizado Intangible			
I.7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
II. Inmovilizado material		12,476.70	14,392.81
II.1. Terrenos y Construcciones			
II.2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		12,476.70	14,392.81
II.3. Inmovilizado en Curso y Anticipos			
III. Inversiones Inmobiliarias			
III.1. Terrenos			
III.2. Construcciones			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV.1. Instrumentos de Patrimonio			
IV.2. Créditos a empresas			
IV.3. Valores representativos de Deuda			
IV.4. Derivados			
IV.5. Otros Activos Financieros			
V. Inversiones financieras a largo plazo			
V.1. Instrumentos de Patrimonio			
V.2. Créditos a terceros			
V.3. Valores representativos de Deuda			
V.4. Derivados			
V.5. Otros Activos Financieros			
VI. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		54,270.74	47,142.32
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
II.1. Material Deportivo			
II.2. Bienes Destinados a la venta y Otros aprovisionamientos			
II.6. Anticipos a proveedores			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0.00	4,120.00
III.1. Afiliados y Otras Entidades Deportivas			
III.3. Deudores varios.		0.00	400.00
III.4. Personal			
III.5. Activos por impuesto corriente			
III.6. Otros Créditos con las Administraciones Públicas		0.00	3,720.00
III.7. Otros deudores			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0.00	0.00
IV.1. Instrumentos de Patrimonio			
IV.2. Créditos a empresas			
IV.3. Valores representativos de Deuda			
IV.4. Derivados			
IV.5. Otros Activos Financieros			
V. Inversiones financieras a corto plazo		0.00	0.00
V.1. Instrumentos de Patrimonio			
V.2. Créditos a terceros			
V.3. Valores representativos de Deuda			
V.4. Derivados			
V.5. Otros Activos Financieros			
VI. Perifoneaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		54,270.74	43,022.32
VII.1. Tesorería		54,270.74	43,022.32
VII.2. Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A+B)		66,918.81	61,856.50

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		66,018.81	60,956.50
A-1) Fondos propios		65,669.68	60,548.39
I. Fondo social		52,268.62	52,268.62
III. 2 Reservas		8,279.77	
V. Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00	0.00
V.1. Remanente			
V.2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0.00	0.00
V.3. Aportaciones Extraordinarias para compensación pérdidas			
VII. Resultado del ejercicio		5,121.29	8,279.77
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros			
A-3) Subvenciones, Donaciones y legados recibidos		349.13	408.11
B) PASIVO NO CORRIENTE		0.00	0.00
I. Provisiones a largo plazo			
I.1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo personal			
I.2 Actuaciones medioambientales			
I.3 Provisiones por reestructuración			
I.4. Otras Provisiones			
II. Deudas a largo plazo		0.00	0.00
II.1 Obligaciones y otros valores negociables			
II.2 Deudas con entidades de crédito			
II.3 Acreedores por arrendamiento financiero			
II.4 Derivados			
II.5 Otros pasivos financieros		0.00	0.00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		900.00	900.00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo			
III. Deudas a corto plazo		0.00	0.00
III.1 Obligaciones y otros valores negociables			
III.2 Deudas con entidades de crédito			
III.3 Acreedores por arrendamiento financiero			
III.4 Derivados			
III.5 Otros pasivos financieros		0.00	0.00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0.00	0.00
V. Acreedores de la actividad y otras cuentas a pagar		900.00	900.00
V.1 Proveedores			
V.2. Afiliados y otras entidades deportivas			
V.3. Acreedores por prestación de servicios		900.00	900.00
V.4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0.00	0.00
V.5. Pasivos por impuesto corriente		0.00	0.00
V.6. Otras deudas con las Administraciones Públicas			
V.7. Anticipos de clientes y deudores			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		66,918.81	61,856.50



MEMORIA ECONOMICA FED. MADRILEÑA DE BILLAR 2019-2020

- 1.- **Naturaleza de la Entidad:** La FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR, ostenta la representación oficial exclusiva del deporte del billar en el territorio de la Comunidad de Madrid a efectos públicos.

Las disciplinas deportivas cuya práctica y desarrollo compete a la FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR son las siguientes: Billar de carambola, billar pool, billar snooker, multicolor, billar quillas, chapo, pirámide y cualquier modalidad que se juegue en mesa de billar y dentro de ellas las diferentes disciplinas que las desarrollan

- 2.- **Base de Presentación:**

Las Cuentas Anuales cerradas al 31 de agosto de 2020, se encuentran pendientes de la posterior aprobación por la Asamblea General de la Federación.-

La FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR, goza de personalidad jurídica, patrimonio propio y capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, de conformidad con lo establecido en el artículo 33.1. de la Ley 15/1994.

a) Imagen fiel:

Los estados financieros adjuntos presentan la situación financiero-patrimonial a la fecha de cierre de cuentas y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio terminado el treinta y uno de agosto de dos mil veinte, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y los principios de contabilidad generalmente aceptados al objeto de obtener la Imagen Fiel.

b) Principios contables:

Los principios contables utilizados han sido los señalados en el art. 38.1 del Código de Comercio. No ha existido ningún caso excepcional en el que la aplicación de un principio contable o de cualquier otra norma contable sea incompatible con la imagen fiel.

c) Comparación de la información:

Los modelos oficiales de Balance, elaborados según la Orden Ministerial de 2 de Febrero de 1994, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las Federaciones Deportivas, se presentan con doble columna, para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

d) Agrupación de partidas:

Tanto el balance de comprobación como la cuenta de pérdidas y ganancias tienen el desarrollo de tipo abreviado previsto para las Federaciones deportivas.



e) Bases de presentación de la Liquidación del Presupuesto:

Se basa en el presupuesto anual de la F.M.B. aprobado, cuya financiación se instrumenta mediante libramientos oficiales del Estado a través de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La aplicación de gastos se justifica a la Comunidad de Madrid.

3.- Aplicación de resultados.-

Base de reparto

Pérdidas y Ganancias (Superávit) 5.121,29 €

Distribución

A Fondo Social 5.121,29 €

4.- Normas de valoración:

a) Inmovilizados inmateriales

Se realizó una Base de datos, adquirida el 27 de enero de 2011, para la llevanza de deportistas que integran la Federación Madrileña de Billar, cuyo importe ascendió a 375 euros, y cuya amortización es lineal al 25% anual, habiéndose amortizado a la fecha y desde su adquisición el 100% . Asimismo durante en pasados ejercicios se adquirieron, unas licencias informáticas necesarias para los programas de los marcadores cuyo importe fue de 600 euros, habiéndose amortizado al cierre la cantidad de 428,63 euros, restando un valor residual de 171,37 euros pendientes de amortización.

Los elementos de inmovilizado inmaterial totalmente amortizados:

CONCEPTO	ELEMENTO INMOV.	FECHA	IMPORTE
BB.DD.JUGADORES FMB	APLIC. INFORM.	27/01/11	375.00 €
TOTAL ELEMENTOS INMOV. INMATERIAL TOTALMENTE AMORTIZADOS A LA FECHA			375.00 €

b) Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. No se incluyen gastos financieros. Se incluyen los impuestos indirectos cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:



ELEMENTOS	COEFICIENTE
EDIFICIOS E INMUEBLES	10%
MATERIAL DEPORTIVO	10%
MOBILIARIO	10%
EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN	10%

Sobre estos elementos no se han producido altas durante el ejercicio.

El detalle de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados a la fecha es el siguiente:

CONCEPTO	ELEMENTO INMOV.	FECHA	IMPORTE
CERRAMIENTO CON TABIQUE UBICACIÓN OFICINA	CONSTRUCCIONES	28/04/09	278.40 €
MESAS BILLAR	MATERIAL DPTVO.	24-06-05	10,940.11 €
MESAS BILLAR SAM	MATERIAL DPTVO.	01/09/07	5,220.00 €
MESA LONGONI BILLAR POOL	MATERIAL DPTVO.	10/08/09	2,990.00 €
ADQUISICIÓN PAÑOS MESAS	MATERIAL DPTVO.	22/07/09	2,267.18 €
5 MARCADORES SALA BILLAR	MATERIAL DPTVO.	14/01/2010	1,385.00 €
CALDERA (COMUNIDAD)	MOBILIARIO	18-11-05	4,164.66 €
3 APARATOS A.A.(COMUNIDAD 1942.54 E)	MOBILIARIO	24-07-06	1,962.72 €
INSTAL.3 APARATOS A.A.COND. (COMUNIDAD)	MOBILIARIO	28-08-06	1,230.00 €
GRADAS SEDE	MOBILIARIO	04-01-08	4,580.48 €
COLOCACIÓN SUELO SEDE (MG3)	MOBILIARIO	02-06-08	3,963.72 €
CALDERA (COMUNIDAD)	MOBILIARIO	01-09-08	1,469.88 €
CALDERA (COMUNIDAD)	MOBILIARIO	01-09-09	857.43 €
COMPRA ORDENADOR SEDE FMB	EQS. PROC. INFORM.	01/10/09	499.00 €
TOTAL ELEMENTOS INMOVILIZADO MATERIAL TOTALMENTE AMORTIZADOS A LA FECHA			41,808.58 €

c) Créditos no comerciales

No existen.-

d) Existencias

No existen.-

e) Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la F.M.B. sigue los siguientes criterios:

Subvenciones de capital no reintegrables.

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones.



Subvenciones de explotación

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

f) Impuesto sobre Sociedades

Las Federaciones Deportivas constituidas al amparo de la Ley del Deporte (Ley 10/1990, de 15 de octubre de 1990) son asociaciones deportivas sin fines lucrativos consideradas como asociaciones de utilidad pública figurando inscritas como tales en el Registro de Asociaciones Deportivas. Dichas entidades pueden acogerse a las exenciones establecidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General siempre que cumplan los requisitos establecidos en dicha Ley.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca el cobro o pago de los mismos.

No obstante, siguiendo el Principio de Prudencia valorativa, la FMB únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

5.- Inmovilizado Inmaterial.

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio finalizado de las distintas partidas se adjuntan al final de esta memoria.

6.- Inmovilizado Material.-

La composición de este epígrafe y el movimiento durante el ejercicio finalizado de las distintas partidas se adjuntan al final de esta memoria.

7.- Inversiones financieras.-

INMOVILIZACIONES FINANCIERAS.- No existen.-

8.- Fondos Propios:

- Saldo	60.548,39 €
- Disminuciones	0,00 €
- Rtdos. Negativos ejercicios anteriores	0,00 €
- Pérdidas y Ganancias ejercicio 2019-2020	5.121,29 €
- Saldo final	65.669,68 €



9.- Subvenciones Recibidas.

Las subvenciones oficiales a la explotación se imputan a resultados en el momento de la fecha de su concesión por el organismo oficial.

Subvenciones de capital no reintegrables.

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

10.- Deudas no comerciales.

DEUDAS A LARGO PLAZO.-

No existen.-

DEUDAS A CORTO PLAZO.-

No existen.-

DEUDAS NO COMERCIALES.-

Finalizada la relación laboral de la F.M.B. con el trabajador responsable de la sala de Billar en febrero de 2014, los saldos que se generaban con la Hda. Pública (a excepción de las retenciones que se aplican a árbitros por su labor en campeonatos financiados por la FMB) y con la Seg. Social son inexistentes a la fecha de cierre, producto de tal finalización laboral en dicha fecha, no habiéndose contratado personal alguno durante el ejercicio finalizado de 2019-2020.

11.- Situación fiscal.

La Federación está encuadrada dentro de las entidades sin fines lucrativos a los que se refiere el artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23/12 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al Mecenazgo, por ello la Federación ha ejercitado de nuevo la opción por la aplicación del régimen fiscal previsto en el Título II de la citada Ley.

La Federación se encuentra exenta, en virtud de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de interés General de las siguientes cuentas de ingreso:

- Cuotas de clubes y afiliados.
- Subvenciones Públicas.
- Ingresos por Convenios de Colaboración.
- Ingresos por sanciones
- Ingresos derechos de participación de campeonatos.
- Ingresos por actividades docentes.

Y siempre que dichos ingresos cumplan las condiciones marcadas por la citada Ley.



12.- Ingresos y gastos.

Los ingresos de explotación se han aplicado en cumplimiento del objeto social de esta Federación, asimismo las actividades se han realizado de acuerdo con las condiciones impuestas en la concesión de subvenciones.

Ingresos por subvenciones:

Subvención Concedida por:	Fecha	Destino	importe	Cobrado	Pendiente cobro
CAM	28/02/2020	Explotación	1,239.67 €	-1,239.67 €	- €
CAM	07/04/2020	Explotación	10,551.00 €	-10,551.00 €	- €
MCO	02/07/2020	Explotación	3,058.40 €	-3,058.40 €	- €
Suma Subv. concedidas C.A.M. 2019-2020			14,849.07 €	-14,849.07 €	- €

13.- Otra información.

La federación ha seguido todas las líneas de actuación establecidas en el Código del Buen Gobierno y no es conocedora del incumplimiento de ninguno de sus principios.

Los gastos del Presidente ascendieron a 502,60 euros, los de Junta Directiva fueron de 33,60 euros, además de gastos de asamblea por importe de 73,10 euros. Por último los gastos por gestiones del Vicepresidente, ascendieron a 1.000,00 euros.

Se han concedido ayudas a deportistas por importe de 432,00 €.

Se elevan las remuneraciones abonadas a técnicos, monitores y árbitros a 2.816,00 €.

Se han concedido subvenciones a clubes por importe de 354,00 euros.

Se ha destinado la cantidad de 533,72 euros, correspondientes a gastos varios de campeonatos.

No se han concedido préstamos a directivos, y los anticipos a técnicos y administrativos, se encuentran liquidados a la fecha del cierre del presente ejercicio.

No existen pensiones ni seguros de vida a favor de directivos, técnicos ni administrativos.

No hay operaciones en garantía contra bienes de la Federación.

14.- No hay acontecimientos posteriores al cierre de cuentas.

15.- Bases de presentación del Presupuesto.-

Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas así como su justificación.



16.-Conciliación de Ppto. y Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

La conciliación del resultado contable con la liquidación del presupuesto al 31 de agosto de 2020 es la siguiente:

Descripción	Importe
Rtdo. Contable s/cta. Pérdidas y Ganancias	5.121,29 €
Rtdo. Contable s/ Liquidación del Ppto.	5.121,29 €

FEDERACION MADRILEÑA DE BILLAR																		
DETALLE DE INVENTARIO DE APLICACIONES INFORMATICAS A 31-08-2020 (20600-28006)																		
			ANTERIOR			ALTAS		BAJAS		QUEDAN								
CONCEPTO	FECHA	PRECIO									AMORTIZ.		AMORTIZ.	AMORT.ACUM.	-	AMORT. ACUM.	VALOR RESIDUAL	
	ALTA	UNITARIO	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	ANTERIOR	TIPO %	ACTUAL	ACTUAL	DESAMORT.	FINAL		
BB.DD.JUGADORES FMB	27/01/11		1	375.00					1	375.00	375.00	25	-	375.00		375.00	-	
LICENCIAS PROGRAMAS MARCADORES	23/10/17		1	600.00					1	600.00	278.63	25	150.00	428.63		428.63	171.37	
TOTALES				975.00						975.00	653.63		150.00	803.63	-	803.63	171.37	
FEDERACION MADRILEÑA DE BILLAR																		
DETALLE DE INVENTARIO DE CONSTRUCCIONES A 31-08-2020 (21100-28201)																		
			ANTERIOR			ALTAS		BAJAS		QUEDAN								
CONCEPTO	FECHA	PRECIO									AMORTIZ.		AMORTIZ.	AMORT.ACUM.	-	AMORT. ACUM.	VALOR RESIDUAL	
	ALTA	UNITARIO	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	ANTERIOR	TIPO %	ACTUAL	ACTUAL	DESAMORT.	FINAL		
CERRAMIENTO CON TABIQUE UBICACIÓN OFICINA	28/04/09		1	278.40					1	278.40	278.40	10	-	278.40		278.40	-	
TOTALES				278.40						278.40	278.40		-	278.40	-	278.40	-	
FEDERACION MADRILEÑA DE BILLAR																		
DETALLE DE INVENTARIO DE MATERIAL DEPORTIVO A 31-08-2020 (21200-28205)																		
			ANTERIOR			ALTAS		BAJAS		QUEDAN								
CONCEPTO	FECHA	PRECIO									AMORTIZ.		AMORTIZ.	AMORT.ACUM.	-	AMORT. ACUM.	VALOR RESIDUAL	
	ALTA	UNITARIO	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	ANTERIOR	TIPO %	ACTUAL	ACTUAL	DESAMORT.	FINAL		
MESAS BILLAR	2,002		4	10,940.11					4	10,940.11	10,940.11	10	-	10,940.11		10,940.11	-	
MESAS BILLAR SAM	01/09/07		1	5,220.00					1	5,220.00	5,220.00	10	-	5,220.00		5,220.00	-	
MESA LONGONI BILLAR POOL	10/08/09		1	2,990.00					1	2,990.00	2,990.00	10	-	2,990.00		2,990.00	- 0.00	
ADQUISICIÓN PAÑOS MESAS	22/07/09		1	2,267.18					1	2,267.18	2,267.18	10	-	2,267.18		2,267.18	0.00	
5 MARCADORES SALA BILLAR	14/01/2010		5	1,385.00					5	1,385.00	1,333.77	10	51.23	1,385.00		1,385.00	- 0.00	
MARCADORES MASTER POOL	07/09/2010			803.00		-				803.00	721.38	10	80.30	801.68		801.68	1.32	
CONTADOR TIEMPO PARA MESAS SALA	19/03/2012		1	150.00					0	150.00	111.82	10	15.00	126.82		126.82	23.18	
PROYECTOR Y PANTALLA	28/07/2017		1	505.65					1	505.65	105.98	10	50.57	156.54		156.54	349.11	
MATERIAL INFORM.SISTEMA MARCADORES	01/07/2017		1	865.18					1	865.18	187.73	10	86.52	274.25		274.25	590.93	
MESA BILLAR SAM (2º MANO)	26/11/2018		1	3,700.00					1	3,700.00	282.82	10	282.82	565.64		565.64	3,134.36	
TOTALES				28,826.12						28,826.12	24,160.79		566.43	24,727.23	-	24,727.22	4,098.89	
FEDERACION MADRILEÑA DE BILLAR																		
DETALLE DE INVENTARIO DE MOBILIARIO A 31-08-2020 (21600-28206)																		
			ANTERIOR			ALTAS		BAJAS		QUEDAN								
CONCEPTO	FECHA	PRECIO									AMORTIZ.		AMORTIZ.	AMORT.ACUM.	-	AMORT. ACUM.	VALOR RESIDUAL	
	ALTA	UNITARIO	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	ANTERIOR	TIPO %	ACTUAL	ACTUAL	DESAMORT.	FINAL		
CALDERA (COMUNIDAD)	18/11/2005		1	4,164.66					1	4,164.66	4,164.66	10	-	4,164.66		4,164.66	- 0.00	
3 APARATOS A.A.(COMUNIDAD 1942.54 E)	24/07/2006		3	1,962.72					3	1,962.72	1,962.72	10	-	1,962.72		1,962.72	-	
INSTAL.3 APARATOS A.ACOND. (COMUNIDAD)	28/08/2006		3	1,230.00					3	1,230.00	1,230.00	10	-	1,230.00		1,230.00	-	
GRADAS SEDE	04/01/2008		1	4,580.48					1	4,580.48	4,580.48	10	-	4,580.48		4,580.48	0.00	
COLOCACIÓN SUELO SEDE (MG3)	02/06/2008		1	3,963.72					1	3,963.72	3,963.72	10	-	3,963.72		3,963.72	- 0.00	
CALDERA (COMUNIDAD)	01/09/2008		1	1,469.88					1	1,469.88	1,469.88	10	-	1,469.88		1,469.88	-	
CALDERA (COMUNIDAD)	01/09/2009		1	857.43					1	857.43	857.43	10	-	857.43		857.43	-	
EQS. AIRE ACONDICIONADO (CLIMADRID, S.L.)	09/05/2017		1	11,903.52					1	11,903.52	2,755.75	10	1,190.35	3,946.10		3,946.10	7,957.42	
TOTALES				30,132.41		-				30,132.41	20,984.65		1,190.35	22,175.00	-	22,175.00	7,957.41	

FEDERACION MADRILEÑA DE BILLAR																	
DETALLE DE INVENTARIO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN A 31-08-2020 (21700-28107)																	
			ANTERIOR		ALTAS		BAJAS		QUEDAN								
CONCEPTO	FECHA		PRECIO								AMORTIZ.		AMORTIZ.	AMORT.ACUM.	-	AMORT. ACUM.	VALOR RESIDUAL
	ALTA	UNITARIO	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	ANTERIOR	TIPO %	ACTUAL	ACTUAL	DESAMORT.	FINAL	
COMPRA ORDENADOR SEDE FMB	01/10/09		1	499.00					1	499.00	494.90	10	4.10	499.00		499.00	0.00
COMPRA ORDENADOR PORTÁTIL	01/10/10		1	602.49					1	602.49	537.29	10	60.25	597.54		597.54	4.95
COMPRA ORDENADOR SEDE FMB	14/07/14		1	799.81					1	799.81	410.65	10	79.98	490.63		490.63	309.18
COMPRA ORDINADOR SEDE FMB	02/10/17		1	149.99					1	149.99	28.72	10	15.00	43.72		43.72	106.27
TOTALES				2,051.29		-				2,051.29	1,471.57		159.33	1,630.90	-	1,630.90	420.39
DETALLE SUBVENCIÓN OFICIAL DE CAPITAL EN EL TIEMPO																	
CONCEPTO	FECHA		PRECIO								AMORTIZ.		AMORTIZ.	AMORT.ACUM.	-	AMORT. ACUM.	VALOR RESIDUAL
	ALTA	UNITARIO	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	UF	EUROS	ANTERIOR	TIPO %	ACTUAL	ACTUAL	DESAMORT.	FINAL	
MESAS BILLAR	2.002		4	10,940.11					4	10,940.11	10,940.11	10	-	10,940.11		10,940.11	-
CALDERA (COMUNIDAD)	18/11/2005		1	3,355.76					1	3,355.76	3,355.76	10	-	3,355.76		3,355.76	0.00
3 APARATOS A.A.(COMUNIDAD 1942.54 E)	24/07/2006		3	1,942.54					3	1,942.54	1,942.54	10	-	1,942.54		1,942.54	-
INSTAL.3 APARATOS A.ACOND. (COMUNIDAD)	28/08/2006		3	1,230.00					3	1,230.00	1,230.00	10	-	1,230.00		1,230.00	-
MESAS BILLAR SAM	01/09/07		1	5,220.00					1	5,220.00	5,220.00	10	-	5,220.00		5,220.00	-
ADQUISICIÓN PAÑOS MESAS	22/07/09		1	2,267.18					1	2,267.18	2,267.18	10	-	2,267.18		2,267.18	0.00
CERRAMIENTO CON TABIQUE UBICACIÓN OFICINA	28/04/09		1	278.40					1	278.40	278.40	10	-	278.40		278.40	- 0.00
MESA LONGONI BILLAR POOL	10/08/09		1	2,990.00					1	2,990.00	2,990.00	10	-	2,990.00		2,990.00	- 0.00
CALDERA (COMUNIDAD)	01/09/08		1	1,469.85					1	1,469.85	1,469.85	10	-	1,469.85		1,469.85	-
5 MARCADORES SALA BILLAR	14/01/2010		5	227.57					5	227.57	219.15	10	8.42	227.57		227.57	- 0.00
CALDERA (COMUNIDAD)	01/09/2009		1	857.43					1	857.43	857.43	10	-	857.43		857.43	-
PROYECTOR Y PANTALLA	28/07/2017		1	505.65					1	505.65	105.98	10	50.57	156.54		156.54	349.11
				31,284.49						31,284.49	30,876.40		58.98	30,935.38	-	30,935.36	349.13



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR



PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO ECONÓMICO 2020-2021

CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO.	CUENTA	DESCRIPCIÓN	PPTO.
6000000	TROFEOS, MAT. DPTVO., EQUIPACIONES	2,500.00	7000000	VENTAS MATERIAL DEPORTIVO	730.00
6220000	REPARACION Y CONSERVACION	3,000.00	7010000	INGRESOS LICENCIAS FEDERATIVAS	3,350.00
6230000	TECNICOS DPTVOS.	1,500.00	7070110	INSC.EQUIPOS LIGAS	3,000.00
6230901	TBJOS.CONTABLES SANTOS.	900.00	7400100	SUBV.COMUNIDAD MADRID	10,551.00
6230902	PÁGINA WEB	700.00	7460000	SUBV.CAPITAL TRASPASADAS EJERC	59.00
6230904	PUESTA PAÑOS	1,250.00	7520000	RECAUDACION MESAS SALA	24,000.00
6260000	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	140.00		SUMAS	41,690.00
6280100	GAS SEDE FEDERATIVA	300.00			
6280200	LUZ SEDE FEDERATIVA	6,270.00			
6290100	MATERIAL DE OFICINA	50.00			
6290300	COMUNICACIONES	1,450.00			
6290400	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	500.00			
6290700	OTROS GTOS. SEDE	15,000.00			
6290900	GASTOS ORGANOS DE GOBIERNO	1,500.00			
6290901	ASAMBLEAS (ORD. Y EXTRAORD)	75.00			
6290902	JUNTA DIRECTIVA	35.00			
6530200	CUOTA AFILIACIÓN R.F.E.B.	340.00			
6520000	SUBV.CLUBES	350.00			
6540300	AYUDAS A DEPORTISTAS	430.00			
6540400	AYUDAS ÁRBITROS Y MONITORES	2,800.00			
6550900	GASTOS VARIOS CAMPEONATO	530.00			
6800600	DOT.AMORTIZ.APLIC.INFORMATICAS.	150.00			
6810100	DOT.AMORTIZ.CONSTRUCCIONES USO ADMTVO.	0.00			
6810500	DOT.AMORTIZ.MAT.DPTVO.	570.00			
6810600	DOT.AMORTIZ.MOBILIARIO	1,190.00			
6810700	DOT.AMORTIZ.EQS.PROC.INFORM.	160.00			
	SUMAS	41,690.00			